



SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 077-MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las 07:00 horas del día diecisiete de marzo del año dos mil catorce se reunieron el Señor Alcalde German Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huanca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Alberto Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mario Alejandro Díaz Jiménez; así mismo conto con la presencia del Gerente Municipal señor Roberto Aguilar Parqui, la Gerente de Asesoría Legal Dra. Giovanna Pinto Rado y de la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El Señor Alcalde da inicio a la Sesión de Consejo dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de fecha veintiocho de febrero del año dos mil catorce para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tiene observaciones, no existiendo observaciones.-----

Seguidamente se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General indica que se ha remitido a los señores regidores juntamente con las citaciones: el Informe N° 70 de la Gerencia de Planificación y Presupuesto sobre el resumen de ingresos y gastos que se efectuaron en el mes de febrero del 2014, el Informe N° 020 de la Gerencia de Administración Tributaria sobre el reporte consolidado de ingresos correspondientes al mes de febrero del 2014 y el Informe N° 111 de la Gerencia de Bienestar social y Desarrollo Humano por recaudación y exoneración de usos de campos deportivos y cementerio municipal, también se remitió a los señores regidores y únicamente para conocimiento el Informe N° 109 de la Gerencia de Asesoría Legal sobre cumplimiento del Laudo Arbitral emitido en relación a las demandas económicas presentadas por el Sindicato Mixto de Trabajadores de la Municipalidad. También se ha remitido a Sesión de Concejo el Informe N° 55 de la Gerencia de Administración sobre alquiler de tienda N° 6 del Complejo la Chávella solicitado por la señora Gabina Marisol Camacho Prado al respecto y en cumplimiento de la Ordenanza Municipal de la Municipalidad que aprueba el procedimiento para el arrendamiento de bienes inmuebles de la Municipalidad se solicitó la opinión de Asesoría Legal y el dictamen pericial actualizado queda a conocer el arrendamiento mensual.-----



No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; toma la palabra el señor alcalde y pregunta a los señores regidores si tienen algún informe, no existiendo informes.-----

No habiendo informes, se pasa a la estación de pedidos; toma la palabra el señor alcalde y pregunta a los señores regidores si tienen algún pedido, no existiendo pedidos.-----

No habiendo pedidos, se pasa a la orden del día; **1) como primer punto se tiene la propuesta para cambio de Titulares y Suplentes responsables del manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad**, se ha remitido a los señores regidores tanto el informe de la Gerencia de Administración como el informe de la Gerencia de Asesoría Legal sobre éste punto, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que la encargada del área de Tesorería ha sido cambiada y por lo tanto de acuerdo a las normas de tesorería debería nombrarse a una persona para que maneje las cuentas bancarias de la Municipalidad tanto para el Banco de la Nación como el Banco de Scotiabank, por lo que serán responsables del manejo de cuentas el Gerente de Administración que es el señor Rodolfo Paricanaza y la nueva Tesorera la señorita Vanessa Dávila Borda, toma la palabra el señor regidor Mario Díaz y menciona que quiere hacer una observación antes de someter a votación y menciona que en el documento donde se hace la propuesta a los titulares y suplentes está en contra de la designación efectuada al señor Roberto Aguilar Parqui como representante suplente de la Municipalidad, teniendo en cuenta que el señor Roberto Aguilar tiene pendiente un informe que ha solicitado y que a la fecha no se responde y en segundo lugar hay una situación de conocimiento con respecto a la asesoría o conciliación con el



señor Luigui Mendoza quien ha sido asesor del concejo de Mariano Melgar cuya función ha sido cuestionada al extremo de separarlo de la municipalidad, por estos argumentos estoy en contra de la designación del señor Rodolfo Aguilar. Toma la palabra el señor Alcalde y somete a votación preguntando levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra, Simón Laura, Ericka Ramos, Rolando Condori y Juan Aldazabal. Levantan la mano en contra los siguientes regidores: Mario Díaz y Gaby Puma, y se abstienen los señores regidores: Walter Espinoza y Martha Macedo en consecuencia se aprueba por mayoría. **2) como segundo punto se encuentra el apoyo a favor de la Hermandad del Santo Sepulcro de la Parroquia San Antonio**, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que esto se ha ido dando todos los años y hay una disponibilidad de hasta S/. 600.00 nuevos soles, sometiéndolo a votación éste punto preguntando a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra, Gaby Puma, Simon Laura, Ericka Ramos, Rolando Condori, Juan Aldazabal, Walter Espinoza, Martha Macedo y Mario Díaz, en consecuencia se aprueba por unanimidad el apoyo solicitado. **3) Como tercer punto tenemos la aprobación de los Estados Financieros y el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos del 2013**, el señor Alcalde cede el uso de la palabra a la responsable de la unidad de contabilidad CPC Silvia Gomez Castro quien inicia su exposición brindando un cordial saludo al señor alcalde y a los señores regidores y menciona sobre el Estado de situación Financiera de la Municipalidad el Estado de Gestión y Estado de Ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos y así como unas Normas significativas a cargo de uno de los rubros que componen al estado de situación financiera con los movimientos económicos al 31 de diciembre del 2013 procediendo a desarrollar la información remitida a los señores regidores conjuntamente con las citaciones. Toma la palabra el señor Alcalde y pregunta a los señores regidores si tienen alguna pregunta con respecto a lo que se ha aclarado, toma la palabra el regidor Walter Espinoza y en primer lugar quiere que se le haga llegar el listado de la específica de todo lo que se ha aclarado, y en la partida del N° 4 en donaciones y transferencias tenemos un monto de S/. 7 293 313 nuevos soles ¿esta transferencia a que corresponde? Toma la palabra el Gerente de Planificación y Presupuesto y menciona que estas transferencias corresponden a 3 conceptos: sobre la transferencia que en el año 2013 realizó el Gobierno Regional de Arequipa para la ejecución de obra, 2) para Trabajo Perú y por último el monto transferido por el Instituto Nacional de Defensa Civil para mantenimiento toma la palabra el señor regidor Walter Espinoza y pregunta con respecto al rubro N° 18 ¿corresponde al canon?, el Gerente de Planificación y Presupuesto y le responde que efectivamente si corresponde al ingreso de todos los Canon como: Minero, Energético, Pesquero, Forestal etc, pero hay que tomar en cuenta que a eso se le tiene que agregar lo que es el saldo de balance e intereses que genera, toma la palabra el señor Walter Espinoza y pregunta ¿con respecto solo al canon minero cuánto es el monto que se transfiere?, toma la palabra la contadora Silvia Gómez y le responde que el monto que se transfiere con respecto al canon minero es de S/. 6 422 481.70 nuevos soles. Toma la palabra la señora regidora Gaby Puma y pregunta con respecto a las cuentas por pagar a los proveedores, a los que prestan servicios o compra de bienes, pero hasta qué punto se le debe a estas personas, cuantos meses atrasados que generalmente se les ésta teniendo pendiente por pagar un, toma la palabra el señor Alcalde y le pregunta a la señorita contadora para que indique en relación a la pregunta de la señora regidora si corresponde o no al tema expuesta respondiendo la señorita contadora que NO, toma la palabra el señor regidor Walter Espinoza y pregunta cuales son los saldos de balance del 2013 al 2014, respondiendo la señorita contadora que el saldo de balance es de S/. 8 670 540.88 nuevos soles, toma la palabra a señora regidora Gaby Puma y pide si se le puede brindar un listado por pagar en general del 2013, mencionando la señorita contadora que ese listado por pagar tendría que indicarlo la Gerencia de Administración y Finanzas porque no todos los documentos que están pendientes de pago llegan a contabilidad hasta que se aprueba la fase de devengados y quien aprueba la fase de devengados es el Gerente de Administración y Finanzas después de eso el documento pasa recién a la área de contabilidad. **4) como cuarto punto se tiene la aprobación de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2013**, el señor Alcalde le cede el uso de la palabra al Gerente Municipal y





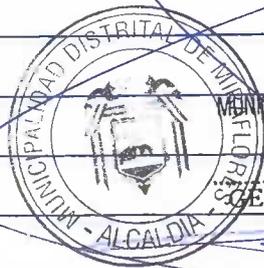
menciona que este documento de gestión es un documento que señala las principales actividades que corresponden al detalle del ingreso de gastos de la municipalidad durante el ejercicio fiscal 2013, en la primera etapa está la presentación los gastos y rubros obtenidos por la municipalidad, ejecución de obras y actividades, luego tenemos la reseña histórica básicamente es el texto tomado del plan de desarrollo de la municipalidad donde señala la creación de la municipalidad, por otro lado tenemos la tercera parte que corresponde a la Visión de la Municipalidad y marca siempre dentro de lo que es el plan de desarrollo concertado dentro de nuestra institución, la Misión de la Municipalidad, el Organigrama y el Panel Fotográfico de las principales actividades y obras ejecutadas por la Municipalidad encontrándose durante el año fiscal 2013. Agrega el señor Gerente Municipal que éste documento de gestión es parte del balance general que se toma de acuerdo a las medidas competentes por la municipalidad y en este momento se presenta para que sea sometido a votación. Toma la palabra el señor Alcalde y pregunta si hay alguna observación con respecto a éste tema, toma la palabra el señor regidor Walter Espinoza y menciona que en primer lugar la memoria anual presentada hace mención a los montos transferidos por concepto de Canon Minero y las cifras que me acaba de indicar la contadora no coinciden con los de la memoria anual, el señor Alcalde le cede el uso de la palabra a la señorita contadora y menciona que a las transferencias tenemos intereses y también tenemos los saldos de balances entonces si sumamos todo esto respecto a lo que ha preguntado la suma sería de S/. 15 449 911.54 nuevos soles, ahora si nos vamos a la página web y verificamos los montos son exactos, toma la palabra el señor regidor Walter Espinoza y menciona que si es igual el monto con la memoria anual porque aquí en el rubro 18 dice: denominado canon, sobre canon, regalías en más del 4.63% entonces este dato no coincide a lo que concierne al canon minero, toma la palabra el Gerente Municipal y menciona que aquí dice claramente se debe precisar que se comunicó oficialmente considerar el presupuesto institucional de apertura 2013 el monto de S/. 11 747 000.00 nuevos soles y eso es lo que el MEF comunicó a la municipalidad, sin embargo solo se transfirió el monto de S/. 6 974.000.00 nuevos soles incluidos aquí en este rubro que es el general también le que corresponde a la transferencia por concepto de plan e incentivos entonces eso cuadraría con los S/. 6 400.000.00 nuevos soles, el señor regidor Walter Espinoza menciona que el plan de incentivos no es igual que canon minero respondiéndole el señor Gerente Municipal que no es Canon Minero pero también éste rubro incluye éste monto así en la parte introductiva menciona fuentes de financiamiento 5° rubro 18° denominado canon sobre canon, regalías, cuentas de bancas y participaciones el comentario en esta parte no solo involucra al canon minero sino al canon en global como es el Energético, Pesquero, Forestal y demás, toma la palabra el señor regidor Walter Espinoza y menciona que se ha ejecutado las obras terminadas como la Piscina Temperada de Edificadores, el mejoramiento urbanístico de la zona de la Chirisuya como obras terminadas y ejecutadas que hasta donde sabe los trabajos continúan, en segundo lugar sabe que se ha implementado el sistema de videovigilancia con cámaras en las cuales estás líneas generalmente funcionan obviamente, pero quiere hacer un comentario con respecto a la oficina de seguridad ciudadana donde se han acercado múltiples personas agraviadas con asaltos con robos y han acudido a esta oficina y esto ha escuchado en la radio, donde estas personas han acudido a la oficina para ver en las esquinas donde han sido robadas, por ejemplo la feria del altiplano han acudido para el registro fílmico para identificar al vehículo y de las múltiples denuncias pero no han respondido con ninguna, no se ha respondido nada ni la hora ni el modelo del carro y mucho menos el número de la placa, ahora con respecto a la feria del altiplano estas cámaras están apuntando a la puerta de una farmacia, de un casino y no sabe que obligación tenemos con esas instituciones para que estén haciendo esto, entonces decir que el sistema de videovigilancia está funcionando adecuadamente no es cierto; ahora con el manejo de residuos sólidos el regidor en reiteradas veces mencionó que se deje de votar la basura en la parte alta de Miraflores y llevemos toda la basura a Quebrada Honda, no se está haciendo eso entonces no estamos en un nivel siquiera aceptable en el manejo de residuos sólidos todo esto y muchas cosas más me hacen decidir que yo no estoy de acuerdo con la memoria anual que entiendo que debería votarse de manera separada lo que es el balance y lo que se estima siempre y luego la memoria anual. Toma la palabra el





señor Alcalde y somete a votación mencionando en primer lugar sobre los estados financieros correspondiente al año 2013, preguntando los que se encuentran a favor levanten la mano, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra, Simón Laura, Rolando Condori, Erika Ramos, Walter Espinoza, Martha Macedo y Juan Aldazabal, levanten la mano los que se abstienen; levantando la mano los siguientes regidores, Mario Díaz y Gaby Puma aprobándose por mayoría y con dispensa de lectura del acta. Con respecto a la Memoria Anual correspondiente al año 2013, levantan la mano los que se encuentran a favor: Florangel Neyra, Simón Laura, Rolando Condori, Erika Ramos y Juan Aldazabal, levanten la mano los que se encuentran en contra, levantando la mano los siguientes regidores: Walter Espinoza y Martha Macedo y por ultimo levanten se abstienen los señores regidores, Mario Díaz y Gaby Puma aprobándose por mayoría éste punto y con dispensa de lectura del acta. 5) como cuarto punto sobre el documento ingresado por despacho sobre el alquiler de la tienda N° 6 del complejo la Chávela, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que se ha actualizado el valor comercial y también la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Legal, entonces sometemos a votación este punto levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Neyra, Simón Laura, Rolando Condori, Erika Ramos, Walter Espinoza, Martha Macedo, Gaby Puma y Juan Aldazabal, levanten la mano los que se abstienen, levantando la mano los siguientes regidores: Mario Díaz.-----

Sin más puntos que tratar siendo las 8:00 horas el señor alcalde da por concluida la sesión de concejo.--



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
GERMAN TORRES CHAMBI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

FLORANGEL MARGOLIA NEYRA SAMANEZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

GABY CATY PUMA FLORES
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

SIMÓN LAURA HUARANCA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ERIKA CANDY RAMOS CRUZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ROLANDO ALBERTO CONDORI SUCARI
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JUAN MASIAS ALDAZABAL LOA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

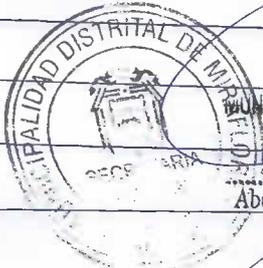
WALTER GABRIEL ESPINOZA GUZMÁN
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARTHA AMANDA MASEDO DE MAMANI
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARIO ALEJANDRO DIAZ JIMENEZ
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Abog. Gladys María Machico Galvez
SECRETARIA GENERAL